Fitch confirmó calificación de Municipalidad de La Plata

9 de diciembre de 2009

Fitch confirmó en la Categoría A(arg) la calificación de la Municipalidad de La Plata (MLP). La MLP no emitió deuda bajo este programa y la calificación otorgada remite a la calidad crediticia de la Municipalidad como emisor. La Ciudad de La Plata fue fundada en el año 1882, y desde sus comienzos es sede de las funciones gubernamentales de la Provincia de Buenos Aires. Presenta indicadores sociales y demográficos de bajo riesgo, y un adecuado desarrollo industrial. En cuanto a sus finanzas, la MLP presenta baja dependencia a ingresos de origen provincial y nacional, que deriva en una alta flexibilidad del presupuesto. Al el tercer trimestre de 2009, los recursos propios de la MLP alcanzaron el 57,7% de sus ingresos fiscales ordinarios (IFOs). El 38,4% de los IFOs de la MLP es absorbido por el gasto en personal. El hecho de que el gasto salarial absorba una porción relativamente baja de los IFOs, le permite a la MLP sufrir un menor impacto de las presiones de los sindicatos. La MLP posee un adecuado historial de generación de ahorro interno, aunque en el transcurso del 2009 se fue deteriorando debido a un crecimiento del gasto operacional mayor al de los IFOs (27,3% vs. 18,6% respectivamente). Actualmente la MLP está desarrollando un importante programa de obras pública. Históricamente la MLP financió gran parte de su inversión con recursos propios pero durante el 2009, debido al deterioro de su ahorro interno y al contexto electoral, la mayor parte de sus obras públicas se fondeo con recursos con afectación específica de origen nacional y provincial. La MLP goza de indicadores de endeudamiento bajos y decrecientes con relación a los IFOs (llegó 0,1 veces en septiembre de 2009) dados por la continua amortización de deuda provocada por los históricos superávits financieros de la MLP. Para el 2009 se presupuesta el primer déficit financiero desde 2003 (a septiembre ya acumula un saldo negativo de $ 11,0 millones). Si la MLP no logra repuntar su nivel de ahorro interno, y además pretende mantener su alto flujo de inversión, entonces estará obligada a agotar sus saldos líquidos acumulados de ejercicios superavitarios anteriores, o a tomar mayor deuda documentada o flotante. De hecho, la MLP tenía planeado emitir un bono (BIM) por hasta $ 60 millones con un plazo de 60 meses, garantizados con recursos de Coparticipación de Impuestos. Debido a condiciones de mercado desfavorables, finalmente se decidió no emitir el instrumento. En caso de que la MLP retome sus intenciones de endeudamiento, y persistan sus actuales condiciones financieras, Fitch evaluará el impacto sobre los índices de sostenibilidad de la deuda. Nota: el presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el website de Fitch: www.fitchratings.com.ar. Contactos: Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Emiliano Bravo: +54 11 5235 8146 - emiliano.bravo@fitchratings.com.